



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo. Hago saber: Que en el procedimiento despido objetivo individual número 2172 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Diego Chico Ruiz, contra la empresa Excavaciones Hermanos Laguno S.L. y el Fondo de Garantía Salarial Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, sentencia número 634 de 2014 cuya parte dispositiva se adjunta:

Que estimando como estimo la demanda formulada por Diego Chico Ruiz, debo condenar y condeno a Excavaciones Hermanos Laguno S.L., con intervención del Fondo de Garantía Salarial, a abonar a Diego Chico Ruiz, las siguientes cantidades:

- a) 12.339,44 euros, en concepto de indemnización por despido.
- b) 1.665,20 euros, por conceptos salariales. Cantidad ésta a incrementar con el 10 por ciento por mora.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla la Mancha, anunciándolo ante este Juzgado por comparecencia o por escrito en el plazo de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 194 y ss. de la L.R.J.S., y demás disposiciones legales vigentes.

Por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de citación a Excavaciones Hermanos Laguno S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 3 de octubre de 2014.- La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.ºI.-9482